	<b>OFICIO</b>	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 4 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

**CIRCULAR No. 002 DE 2021**

DE: **JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA.**

PARA: **ABOGADOS OFICINA ASESORA JURIDICA (PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y ESPECIALIZADOS)**

FECHA: **FEBRERO 03 DE 2021**

ASUNTO: **SOLICITUD INFORMACION PROCESOS QUE INVOLUCREN RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES.**


Teniendo en cuenta que la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Huila, actualmente está llevando a cabo en el Municipio de Neiva, la auditoria de cumplimiento respecto de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, en los componentes de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, recursos para el programa de la alimentación escolar, Fondo de Mitigación de emergencias FOME Y DESAHORRO FONPET SGP, me permito solicitar la siguiente información.

- Respecto de los procesos judiciales en los cuales representa al Municipio de Neiva, se identifique, cuáles de estos involucran recursos del Sistema General de Participaciones.

Para efectos de lo anterior, adjunto a la presente se remite relación en Excel de los procesos judiciales que se encuentran a su cargo, a fin de que en la columna final (SGP SI/NO), marque con una (X), cuales presentan la connotación ya referida.

La información solicitada se requiere a más tardar para el día **viernes 05 de febrero de dos mil veintiuno (2021).**

Atentamente,

  
**HERNÁN MAURICIO PAREDES RIAÑO**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

*2021 Informar K  
R.L.B. 04/2021*

*03 E  
4-11-2021  
5:30 PM*

*Revisión  
03/02/21*

*03/02/21*